Quito, Marzo 20 del 2.013

Señores
ACCIONISTAS DE NINDALGO S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de NINDALGO S.A. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del presente mes y año, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2012.

PRIMERO: ANTECEDENTES Y ENTORNO ECONOMICO.- NINDALGO S.A. se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 3 de agosto del 2005. Su objeto social es la explotación agropecuaria en tierras propias o ajenas; la administración, asistencia y/o dirección técnica de haciendas agrícolas y/o ganaderas; la prestación de servicios técnicos, mecánicos, etc., para el sector agropecuario. La representación, distribución, agenciamiento, compra y venta de productos agrícolas. Procesamiento de vegetales y frutas tropicales; entre otras. La duración de la compañía es de cincuenta años.

El capital suscrito de NINDALGO S.A. es de \$ 195.800 dividido en 195. 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 y está conformado de la siguiente manera PROVEFRUT S.A. con 2 acciones y AGRIPOMUM S.A. con 195.798 acciones.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, es administrada por un Presidente, Gerente y por la Junta General. Presidente el Sr. Alfred Zeller S. El Presidente Sr. Alfred Zeller S. fue nombrado el 27 de Agosto del 2008, y Gerente el Sr. Diego Correa Peñaherrera nombrado el 10 de julio del 2009. Los administradores fueron nombrados para ejercer sus funciones por un lapso de tres años.

SEGUNDO: ENTORNO ECONOMICO.- La situación actual de carácter mundial tiene repercusión en la economía ecuatoriana.

Los Ingresos fiscales se expandieron en el 2012, incremento que se debió principalmente al crecimiento de los Ingresos Tributarios como consecuencia de la Reforma Tributaria de finales

del 2011 y en menor medida de los ingresos petroleros a pesar de la caída de precio en el segundo semestre del 2012. El gasto público se ubicó cerca del 51% del PIB en el 2012.

El crecimiento sostenido del PIB, el desempeño del sector financiero y la disminución en el desempleo; adicionalmente el país ha mejorado en ciertos indicadores como ambiente macroeconómico, salud y acceso a educación primaria. Los principales indicadores macroeconómicos se mantienen estables. La inflación acumulada del año 2012 cerró en 4.16%, siendo esta cifra menor al pronóstico inicialmente establecido por el ejecutivo (5.14%) y menor a la registrada el año pasado (5.41%). La tasa de interés Activa se ubicó en el 8.17% y la Pasiva el 4.53%.

La empresa privada también realiza constantes esfuerzos para lograr sus metas y cumplir sus objetivos de crecimiento y eficacia, adaptándose constantemente a los cambios en el entorno jurídico y a las reglas del juego.

SEGUNDO: Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

TERCERO: se han revisado detalladamente todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

Nindalgo S.A. diseña, actualiza y ejecuta programas vinculados con el control permanente de sus inversiones, inventarios, manejo de dinero, activos y demás recursos, para la toma de decisiones. El cumplimiento de los programas de control interno se respalda en la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador.

En el R.O. 498 de 31-12 /2008 se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

El ejercicio 2012 es el de aplicación NIIFs para NINDALGO S.A.

Para cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías NINDALGO S.A. elaboró el Cronograma de Implementación NIIFs que fue aprobado por la Junta General de Accionistas.

En conclusión, Nindalgo S.A. ha ido cada vez consolidando su sistematización vinculada con el control interno de sus recursos, descartándose cualquier especulación respecto de la idoneidad en el manejo de sus bienes, dinero, documentos, inventarios y demás valores necesarios para el desarrollo de su importante actividad.

CUARTO: La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.

QUINTO: La Compañía por el valor de sus activos está sujeta al examen y control de Auditoría Externa a partir del ejercicio 2009. La contratación se hizo con UHY Audit. & Advisory Services. Por ende, debo indicar que la Administración lleva un adecuado control de sus activos y pasivos, mediante cortes periódicos de sus cuentas, manteniendo saldos efectivos de las mismas.

SEXTO: Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presente los siguientes resultados:

NINDALGO

	2	012 2011		
ACTIVOS TOTALES	1.225.348,32	1.558.196,94	- 332.848,62	-21,36%
PASIVOS	1.564.929,35	1.768.508,22	- 203.578,87	-11,51%
PATRIMONIO	-339.581.03	- 210.311.28	- 129,269,75	61.47%

INGRESOS OPERACIONALES	277.416,37	14.874,98	262.541,39	1764,99%
INGRESOS NO	500 50	005.00	275 20	24.000/
OPERACIONALES	590,53	865,82	- 275,29	-31,80%
TOTAL INGRESOS	278.006,90	15.740,80	262.266,10	1666,15%

COSTOS Y GASTOS	406.028,40	150.071,06	255.957,34	170,56%
COSTO PRODUCCION	292.254,31	30.133,79	262.120,52	869,86%
COSTOS-GASTOS GENERALES	51.028,22	39.382,11	11.646,11	29,57%
GASTOS FINANCIEROS	62.745,87	80.555,16	- 17.809,29	-22,11%
PERDIDA EJERCICIO	128.021,50	- 134.330,26	6.308,76	-4,70%

Los ingresos por ventas fueron de \$ 277.416,37; los ingresos totales del 2012 fueron superiores al ejercicio 2011 en \$ 262.541,39 con un costo de \$ 292.254,31 y gastos de \$ 51.028,22; generándose una Pérdida de \$ 128.021,50. Los intereses por el crédito bancario fueron de \$ 62.745,87 que significaron el (22.62%) de los ingresos totales y el 15.45% de los costos y gastos.

Al pasivo le corresponde el 127.71% del Activo Total, generándose por lo tanto un Patrimonio negativo de \$ 339.581,03.

Es importante señalar que la compañía deberá tomar acciones urgentes tendientes a mejorar sus resultados o a efectuar un nuevo incremento de Capital, puesto que las pérdidas acumuladas superan el 50% del Capital social y de acuerdo al Art. 361 de la Ley de Compañías se considera como un causal de disolución.

El endeudamiento no ha generado los rendimientos esperados hasta el presente ejercicio.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,

Sra. Patricia Holguín Z.

COMISARIO REG. CPA 28136